

Florida, Abril de 1922

6

JUEVES

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamosle quieran hacer presente a esta Administracion en quien desee su suscripcion en el recibio de periodico, a fin de que podamos proveer de tiempo a tiempo a cobrar el mail.

Tel. La Cooperativa

Secretario de Redaccion
Juan B. Sastro

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

La reunion partidaria el domingo en La Cruz

AMPLIA INFORMACION

Como lo prometimos en nuestro número anterior damos una sucinta reseña de la magnífica asamblea partidaria celebrada el último domingo en la prosista localidad de «La Cruz».

ESPERANDO.....

Desde muy temprano, el Club Nacionalista se veía concurrido por numerosos correligionarios, que ansiosos esperaban la llegada del doctor Luis Alberto de Herrera, mientras otros, se trasladaban en autos y camiones al lugar de la asamblea.

Es digna de mención la simpática acogida de aquellos de nuestros correligionarios que poseían autos, al ponerlos a disposición de los concurrentes, facilitando, así en gran parte, el éxito de la reunión.

LA LLEGADA DEL DR. DE HERRERA

Tras las diez de la mañana, cuando llegó el doctor Luis Alberto de Herrera, al que acompañaban los doctores Pérez, Marizcúrnaga y bachilleres Riquelme y Del Campo.

Al llegar al Club Nacionalista, fue recibido por los allí reunidos, vivandando al Partido y aclamando al ilustre orador como futuro Presidente de la república.

El doctor de Herrera departió unos minutos con los correligionarios allí reunidos, habiendo recibido la visita del bachiller Verdier, que testificaba en esa forma los prestigios que goza el doctor de Herrera.

EN MARCHA.....

Las diez y media emprendió la marcha hacia «La Cruz».—Era imponente por la cantidad de autos—no menos treinta,—atestados de ciudadanos, conducidos con las enseñanzas de la patria, corriendo levantando nubes de polvo, en el local donde se realizaba la asamblea.

LA LLEGADA

Un numeroso gentío esperaba al doctor de Herrera y su comitiva frente a la casa de los meritorios correligionarios Pérez Hermanos. Cuando llegamos, frenética salva de aplausos fué el recibimiento, oyéndose vivas al Partido a sus banderas y al doctor de Herrera, mientras la Banda ejecutaba el himno patrio y las damas, desde los balcones arrojaban flores.

LA MANIFESTACION

La manifestación se había presenciado en «La Cruz» un desfile tan numeroso.—La columna con las banderas nacionales al frente, los ginetes y los auxiliares cubrían varias cuadras, presentando un aspecto grandioso e imponente.

EL ALMUERZO

Verdaderamente un banquete, en el que se hizo los honores aun apetitoso «cuerpo» y una excelente «collage». En la mesa, improvisada, también, también las gentiles damas que habían trasladado al local, danzando una nota patriótica, y de buen

LOS DISCURSOS

Publicamos hoy parte de los discursos pronunciados, sintiendo no poder ofrecerlos íntegros, ya que todos fueron bellas piezas oratoria, llenas de patriotismo de fe y de sinceridad: Todos los oradores encarecieron la necesidad de trabajar sin desmayos, firmemente, para llevar al Partido a la victoria, conquistando así, posiciones que legítimamente le corresponden, y a los cuales llegará, pese a todos los fraudes y coacciones de que echen manos los oligarcas que oprimen a nuestra patria.

LAS DAMAS

La mujer floridense, que tantas veces ha dado muestras de su alto patriotismo, no podía dejar de poner una nota de exquisita distinción, concurriendo a la reunión las distinguidas matronas señoras Lolita B. del M. de Galmés y Leonor Cantero de Vignoly, acompañadas de las distinguidas señoritas Chucha y Negra Vignoly, Ramona y Filomena Gómez y Ana Aída Giani, a las que se reunieron las señoras y señorita de Pérez, Castros, Romeu Burgues, Michelena, Navarro, Diaz, Gourdo y otras que escapan a nuestra memoria.

Es así como la mujer floridense, se adhiere en forma bien elocuente a los móviles que perseguía la asamblea, presentando al efecto, el invalorable concurso de su asistencia al acto, conjuntamente con el realce y distinción que imprimían a la fiesta tantos hermosos rostros femeniles.

CULTURA

Llamó poderosamente la atención la cultura y corrección con que se condujeron todos. Ni un solo muera, ni un solo abajo, se oyó—solo se vivaba al Partido, al País, a los Jefes, al doctor de Herrera, a la Comisión Departamental y a la Comisión Organizadora. Es así, como se conducen las falanjes nacionalistas: sin odios ni rencores para nadie, sin otro norte que las aspiraciones de la Patria, conscientes de sus derechos y sus fuerzas, respetuosas de las ideas ajenas. Es que en nuestro Partido impera la cultura y el civismo, y la semilla que cae en nuestras filas, no necesita corromperse para fructificar.

FINALIZANDO

No debemos cerrar esta crónica sin que vayan nuestras felicitaciones a los dignos compañeros de la Comisión Organizadora y a todos aquellos que los secundaron, y que contribuyeron al brillante éxito de la fiesta, que con justicia puede figurar entre las más bellas demostraciones del entusiasmo y patriotismo que reina en nuestras filas, y de la decisión de todos de cooperar, del mejor modo posible al triunfo del Partido, para que Noviembre próximo sea el nacimiento de una nueva era en la que muerto definitivamente los despotismos, los orientales tengamos los mismos derechos, las mismas libertades, y la Patria, se alce, libre de sus opresio-

res, hasta el punto que legítimamente le corresponde en el concierto de las naciones libres y democráticas.

LOS DISCURSOS

Del Sr. Augusto Ponce de León

Señores: Tengo el alto honor de presentar en esta magnífica asamblea partidaria a la 3.ª Seccional del Departamento que me ha honrado con su representación y la mayoría de vosotros bien sabéis que en esa seccional está el pago de mis amores. Allí mis años de adolescencia, allí mi juventud, mi vida toda viví la ardentemente con vosotros. Oh señores que grande es el ideal. El me devuelve a mis pagos con el mismo entusiasmo de mi primera edad, cuando nos iniciamos en las luchas cívicas mi acción ciudadana humilde pero sincera, si no ha dejado la huella perdurable y honda de una brillante actuación, he dejado el reguero de flores humildes, sembradas con amor y con lealtad. Señores, el mismo ideal nos ha congregado en este hermoso lugar, accediendo a la noble invitación de compañeros dignísimos para los cuales siempre ha sido norma de su vida el desinterés y el sacrificio paterno en holocausto del Partido. Permittedme señores que al agradecerles su amable invitación en nombre de la seccional que represento, les felicite por el brillante éxito de esta magna Asamblea, que formará un establon precioso a la larga cadena de sus brillantes gestos patrióticos.

Henos aquí congregados, para retemplar nuestro espíritu, en estas horas sonrientes pero de lucha intensa, en que el partido, fiel a sus principios sostenidos heroicamente desde el llano, vá al poder no para cosechar prebendas, sino para imponer desde él, su acción altamente democrática. Señores el alma del Partido, vibrava ayer con todas sus heroicidades, y del alma de nuestras multitudes, de su ardiente amor a la Patria, al derecho, y la libertad, hablan del uno al otro al confín las tumbas anónimas. No hay un pedazo de tierra en nuestra Patria, que no habie de esta magnífica ofrenda ante su altar. Millares de vidas, sacrificadas, al ideal de una Patria grande, he allí el fundamento, la base augusta y granítica, pedamental heroico, sublime martirologio de la causa 3 veces santa, del derecho la justicia y la libertad.

Señores: El programa del Partido Nacional está en todos nuestros corazones, es un programa de primera regeneración social y política.

Después de 50 años de continuos de gobiernos, después de una época casi secular, de despilafatos, de pésimas administraciones, de pésima legislación, es al Partido Nacional al que le es dado, la hermosa como laboriosa labor de iniciar una época de paz social. Los gobiernos que se han sucedido, llevandolo al país, moral social, económicamente a un estado de morbosidad tal, que podríamos decir en verdad que

todo está corrompido en el engranaje del estado, parece que la vida muelle y fácil del presupuesto, los hubiera inhabilitado para todo ideal y así vemos al País, y llamo aquí País a los que producen, en esta época de incertidumbre dejado librado a su albur sin ninguna ley que podamos llamar amparo o tutela. Sin presupuestos sabiamente estudiados el país va de déficit en déficit hacia la bancarrota, su crédito agotado y observad señores que esto no es argumento político, es profunda verdad, absolutamente verdad y por consiguiente gozamos del más profundo descrédito, en el concierto de las naciones. Hay que devolver al País su crédito, hay que llevarlo a ocupar su verdadero lugar y hay que salir en defensa de nuestro honor, si por que leyes atentatorias contra el honor son esas series de leyes que atentan contra el hogar y la familia. Hay que proteger al obrero pero no infamemente con fines de baja política sino convencidos de que todo lo que por el se haga es por que así debe hacerse.

Hay que crear leyes que lo amparen contra la rapiña de los unos y los otros hay que propender a su mayor cultura pero en especial a que le sea fácil la adquisición de todo lo necesario para su vida decorosa. He ahí la obra por excelencia.

No es la monomanía de la legislación avanzada de países industriales con una psicología completamente distinta a la nuestra, lo que debe hermanar el capital y el trabajo, son las leyes sabias de adaptación al medio ambiente. Leyes a crear, son las que puedan dar vida a esa democracia ideal que es la aspiración de todos. Pero para poder realizar de de el gobierno esta obra de salvación, es imprescindible que el triunfo corone nuestros esfuerzos, y para ello unámonos todos, que ni uno de nosotros, ni un solo nacionalista deje de cumplir con sus deberes ciudadanos, que en los próximos comicios, todo nuestro electorado cumpla con su deber y entonces, recién entonces, les será dado a los mas el derecho del gobierno.

Solo por patriotismo, solo por aquel pasado heroico, que constantemente nos habla de sacrificios por el ideal, se puede aceptar, el gobierno en estos momentos.

Unámonos todos, sin sacrificar jamás nuestro concepto de Democracia y cuando esta en liberrimos Asambleas imponga sus designios, que sea verdad en todos los corazones, que han triunfado los mejores, los más preclaros y entonces sin luchas intestinas, que si pueden hablar de Democracia, generalmente se hablan de anarquía, mal que si se insinuara, debíamos estirpar, pues es simbolo de descomposicion y solo la union hace grandes las fuerzas colectivas, todos unidos repito, demos pruebas de que todo ciudadano, desde el más humilde hasta el más encumbrado, forman este maravilloso Partido Nacional Partido de regeneración, partido que solo busca la felicidad de la Patria.

La bandera que cayó ensangrentada más no vencida en los campos de Malsoller, está en manos del eminente ciudadano Dr Luis A. de Herrera, tengo completa seguridad que al final de la Jornada la claravá triunfante en la parte más alta de los alrededores de Montevideo, en esa mole de granito al Centro que pusiese la mano de Dios señalando al mundo, las cumbres del camitino de la gloria.

La vida no merecería la pena de ser vivida, si ella no fuera lucha y trabajo en pró del bien, que da su razon de ser a los hombres, su temple varonil a las almas, y a los pueblos su destino glorioso.

Luchemos y trabajemos unidos, que el triunfo del gran Partido Nacional está cercano.

Del Sr. Salvador Belloni

Correligionarios:
En nombre del Comité «Dr. Washington Beltrán» voy a dirigiros algunas palabras en este acto que nos congrega y para el cual hemos sido gentilmente invitados por el Comité Pro-Inscripción de este distrito.

Tócame, en primer término recordaros que hoy se cumplen dos años de la muerte de aquel mártir del cívismo que se llamó Washington Beltrán.

Aparicio Saravia, inmolado en la acción guerrera y Washington Beltrán en la lucha de las ideas en defensa, uno y otro, del credo Blanco, deben ser los símbolos y el ejemplo del Nacionalismo. Luchar y más luchar es la divisa del Partido Nacional, y si en el ardor de los combates guerreros, o del choque de las ideas, es preciso caer, en defensa de esos principios que sustentamos— así como cayeron Saravia y Beltrán caigamos, pero dejando como ellos estela luminosa de sacrificios y abnegación, para que recogidos en el lloro o recordados por sus oradores en las tribunas patriarcales, sea como el fuego sagrado que mantenga en las generaciones que se suceden ese culto superior de patriotismo y amor al credo: fuego sagrado que, como es decirlo, en el Partido Nacional arde perennemente desde hace más de cincuenta años, desde las intromisiones de Leandro Gómez y La panderita, hasta la de Aparicio Saravia y Washington Beltrán de estos tiempos.

En nombre del Comité que represento, que para este día había decretado un homenaje a la esclarecida memoria de Washington Beltrán en la ciudad de la Florida, y que a merito de la realización de esta asamblea lo ha postergado, os invito, en el segundo aniversario de su muerte, como un justiciero tributo de cariño a su memoria, que os descubrais por unos instantes, rindiendo así una demostración de cariño a aquel gran espíritu que después de muertos es el raro y lo será por una eternidad, que marca el derrotero a seguir a la Juventud Nacionalista del País.

Correligionarios:
Nuestra gloriosa colectividad política está empeñada en derrotar al adversario tradicional en el acto eleccionario, del 26 de Noviembre del corriente año.

Y el triunfo na de ser nuestro. Partido pujante, el Partido Nacional, de honradez de procedimientos, con ideales elevados de gobierno y un culto superior de patriotismo su triunfo en esta emergencia no puede constituir una sorpresa, sino un hecho inevitable impuesto por esa ley superior que impera en las democracias y rigen los destinos nacionales de los pueblos.

Para conquistar ese triunfo en Noviembre próximo no necesitamos pues, otra cosa, sino que el partido nacional inscriba sus legiones inmensas de afiliados y que luego las conduzcan a las urnas a depositar sus votos.

Estas dos cosas hemos de conseguirlas, puesto que, de un extremo a otro del País, en las ciudades y pueblos como en el mas apartado...

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contraluyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectada exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice Presidente. Manuel S. Arragaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmestre Vocal.

Bandera Blanca FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle 25 de Mayo 433

SUSCRIPCION

Por un año	\$ 7,20
6 meses	\$ 3,60
3 meses	\$ 1,80
1 mes en la campaña	\$ 0,60
ciudad	\$ 0,50
Número del día	\$ 0,08
Atrasado	\$ 0,10

terruño, vibran con nobles entusiasmos las falanges Blancas unidas en un propósito inquebrantable, único, soberbio y arrollador.

La circunstancia misma, señores, de las dos candidaturas a la Presidencia de la República, prestigiadas en filas por núcleos fuertes, de los doctores Luis A. de Herrera y Arturo Lussich, debe considerarse favorable a la victoria del Partido. Los afiliados siguiendo sus preferencias, se inclinarán a una u otra de las candidaturas en pugna y triunfante de Herrera como Lussich la felicidad de la Patria estaba decretada.

Para terminar: A todos os incito, a todos los que aman la Divisa Blanca a trabajar sin descanso ni desmayo por el triunfo de Noviembre próximo.

¡¡¡VIVA EL PARTIDO NACIONAL!!!

Engaño espurio del actual Presidente de la República

En efecto, gobiernos y autoridad partidaria alguna, por más sindicadas de hábitos fraudulentos, jamás osaron, jamás se atrevieron a hacer valer con ciudadanos hábiles con derechos civiles, a los soldados distinguidos, tamborines y trompetas. La manjobra es, pues, una propiedad exclusiva del Dr. Brum y que, en la desesperación en que se revuelve el batallismo, con toda audacia pretende utilizarla so pretexto del peligro blanco, no sin hacer escarnio de la seriedad y de las leyes.

Desde los jefes superiores hasta los soldados rasos saben perfectamente: 1.º Que la única diferencia que existe entre el soldado raso y el distinguido no es más que la exoneración de éstos en cuanto a fajinas.

2.º Que en cuanto a tambores y cornetas con el soldado raso, no ha, existido ni existe ninguna diferencia, fuera de dos pesos mensuales en el sueldo.

3.º Tanto los soldados distinguidos (algunos), tambores y cornetas sirven en las unidades de líneas mediante contratos escritos. 4.º No existe ley alguna que exprese que los distinguidos, tambores, cornetas y asistentes, sean clases, única habilitante para el ejercicio de la inscripción cívica.

Así que: La C. Inscriptora en cumplimiento del art. 50 del R. C. Permanente y de la pureza de éste, está en la obligación de restituir a los individuos del ejército de mar y tierra que no sean clases, sin que ello importe desnaturalizar su misión ni constituir el hecho ningún acto de calificación, como erróneamente lo han sostenido algunos pocos, sino el fiel acatamiento a la letra, clara del art. 12 inc. 2º de la Constitución; del 32 inc. 15 del R. Cívico y de la ley 19 de Octubre de 1916.

TURF

Las carreras para el jueves 13 (semana de turismo) quedaron concertadas en la siguiente forma:

1.a Carrera 1.000 m.—1 Sedan 57 kilos; 2 Centella 55, (Quito 52 4 Dragon 49.) 5 Secretario 51, 6 Cataputa 48, 7 Triunfo 45, 8 Discreto 40.

2.a Carrera 1.300 m.—1 Serrano 58, kilos, 2 Spark 53, 3 Sin Rumbo ex Cascarudo 50, 4 Flor de Yayo 50, 5 Volto 50, 6 Star 47.

3.a Carrera 1.400 m.—1 Macuca 57, kilos, 2 Rabindranath 55, 3 León Azul 54, 4 Terror 49, 5 Araucana 48, 6 Toujour 47, 7 Guaso 46, 8 Merin 45.

4.a Carrera 1.200 m.—1 El Otro 55 kilos, 2 Ginebra 53, 3 Vagabundo 52, 4 Cuenta Musá 49, 6 Sedan 49, 7 Star 47.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

FL F AUD

Vivimos en pleno auge del fraude... Los que detentan el poder contra la voluntad del país no se detienen en su afán de ahogar las libertades públicas, pisoteando las leyes y violando la Constitución.

Quieren a todo trance sostenerse agarrándose como a tabla de salvación de cualquier medio, aún los más reprochables, en la esperanza ilusoria de que con ellos falsearán la determinación de la nación, dispuesta una vez por todas, a barrer con los oligarcas; que cuajados, se han enseñoreado de su gobierno.

¡Inútiles esfuerzos! De nada le valdrán la coacción, de que traten de violentar la decisión del Pueblo de tener gobiernos y leyes democráticas.

El recurso del fraude—que tan excelentes servicios ha prestado a la camarilla reinante está herido de muerte, por la acción tesonera y enérgica del Partido Nacional, que ha velado siempre por que en esta tierra no sea una menzura el reinado de la libertad y de la justicia.

Liga contra la Tuberculosis

Acción de la C. de Damas

Reunión el sábado próximo pasado de la benemérita Comisión de Damas de la Liga U. contra la tuberculosis, con el fin de tratar de efectuar un reparto de fajas a los enfermos que protege esta Liga.

Asistieron las señoras Nona T. de Vignoli, Mena B. de Diaz Vidal, Celina G. de Gutierrez, Amanda N. de Roca, Julia G. de Palermo, Angelica R. de Tamas y Campá, Graciana T. de Lazaro y señoritas Justina Curuchet y Rosita Urste Posalba.

El reparto fue el siguiente: 52 sábanas; 25 camisas de señoras calzonas; 30 toallas; 30 fundas; 40 pares medias de señora; 10 camisas de hombres; 10 calzoncillos y 15 pares de escarpines.

Resolvióse también hacer un nuevo reparto, de ropas de abrigo en los próximos días del mes entrante.

La mercedísima Comisión de Damas, prosigue desarrollando su acción intensa y benéfica, llevando a los hogares necesitados, un rayo de esperanza y de alivio.

Comité "Antonio M.a Fernández"

Pro-Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera

Se invita al Comité General y a los que simpatizan con la referida candidatura, para la Asamblea que tendrá lugar el día 9 del corriente a las 10 de la mañana, en el Club Nacionalista, a fin de tratar el manifiesto respectivo.

Bernardo L. Semeria

SU FALLECIMIENTO

A la edad de 71 años de vida provechosa y activa, falleció en Buenos Aires el mercedísimo correligionario don Bernardo L. Semeria.

Forjado en las luchas por la libertad ciudadana en nuestra desgraciada patria que el amor con cariño sincero; criado en ambiente puro y noble; entregado más tarde al comercio, como medio para mantener un hogar bajo el mismo medio en que había surgido y pasado su niñez, el señor Semeria supo captarse el respeto y la estima que a los hombres de su talla corresponde.

Militó activamente en las filas del Partido Nacional, iniciándose en la revolución de 1870 bajo las órdenes de Timoteo Aparicio, como ayudante de Antonio María Fernández, en aquella oportunidad 2do. jefe del batallón «Leandro Gómez».

El 10 de Noviembre de 1871 en la demostración hecha por Aparicio frente a Paysandú, fué herido su hermano don Cipriano Semeria, y fue designado para acompañarle a Buenos Aires, donde se dedicó, no sin secundar a la medida de sus fuerzas todas las acciones a que el Partido fuera arrojado por los gobiernos colorados.

Hoy llega hasta nosotros la noticia de su deceso, y hemos hallado su nombre gravado en el catálogo interminable en que el Partido Nacional guarda el recuerdo de los que se cobijaron bajo su amplia y patriótica bandera.

En la persona de su señor hermano el Obispo Monseñor Semeria, presentamos nuestra condolencia.

En Sarandí Grande

Próxima Asamblea partidaria

El 25 del corriente se realizará en el progresista Pueblo de Sarandí Grande una asamblea partidaria auspiciada por el prestigioso Club Dr. Washington Beltrán, que preside el distinguido correligionario, señor Eduardo V. Méndez.

Con tal motivo hemos recibido la siguiente nota invitación: Sarandí Grande, 28 de Marzo de 1922.—Sr. Director de BANDERA BLANCA.—De nuestra consideración:

El 25 del próximo Abril, se realizará aquí una gran asamblea partidaria, prestigiada por el Club Washington Beltrán, y éste, en su deseo de darle todo el realce que merecen estos actos, se permite invitar de una especial manera al Sr. director, de ese periódico para que concurra a la jornada partidaria a que anteriormente aludimos.

Sin mas, tenemos el honor de saludar al Sr. director con nuestra mayor estima.—E. V. Méndez; R. Harrison, Haedo.

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA

ha instalado su consultorio en Florida

Calle Hunzinger 458

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

SOCIALES

CLUB FLORIDA

En la tarde del 5 del corriente celebróse en los elegantes salones del Florida una simpática reunión con

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

De regreso de su viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el chalet del señor Arrillaga. Teléf. La Cooperativa.

acto de despedir a las preciosas niñas Lysa y Estela Alonso que se ausen para Montevideo después de una buena estadía entre nosotros. Se bailó hasta las 20 y el ánimo se decayó en ningún momento. tan so

ACORDEONES desde \$ 8.

hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.80 a \$ 22, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Ruy.

el corazón de aquellos que se sienten «touchis» por las divinas miradas tan lindas morochitas. Les deseamos ellas y a su mamá buen viaje y pronto retorno.

Asistieron a la demostración las Sr

DISCOS: 500 ha recibido

Bazar de Arturo Ruy. Toda clase de repertorios más baratos en Tangos, Muxixes, Fox Trot y Two step y cantos.

V. Fbro. 1.º 1923.

de Lázaro, de Vignoli, de Castro y noritas de Testa, Vignoli, Lázaro, Urte, Roca, Sastre, Curuchet Maggi.

VIAJEROS

De campaña los señores Eliseo Buzo y Francisco Bidegain.

GRAMOFONOS:—Una

partida recibió el Bazar de Arturo Ruy. Por \$ 15 obtendrá un aparato bueno.

—Para Montevideo, el Escribano Pedro Saenz.

—Para el mismo punto, el señor Vicente Piccinino.

MUEBLES La casa mejor

está y la que vende más barato en la de Arturo Ruy. Visite consulto precios y se convencerá.

ENFERMOS

Es grave el estado del señor P. Rodríguez. Lo asiste el doctor Haedo.

SEÑALES ANUNCIADORAS

Precios módicos

Trabajo esmerado

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

GRAN GUERRA ECONOMICA

Todos a la gran casa ABDO en la cual encontrará un inmenso surtido de mercaderías de Otoño invierno y a precios bajísimos; hago saber también que las mercaderías extranjeras han rebajado una enormidad, debido a que el cambio ha bajado muchísimo, pues antes estaba a 170 y ahora está a solo 118.

Así que espero su visita para comprobarle la verdad de los hechos.

Tengo una inmensa cantidad de felpas de lana de todas clases y colores.

EMILIO ABDO.

Teléfono Las dos Compañías.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invertir, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los señeros Fernández, y Abad.—Florida, Enero 30, 1922.

CASA SAPI—Si tiene necesidad de comprar muebles y artículos de las mejores marcas de la ciudad, le será provechoso una visita a la casa Sapi, tendrá por usted ventajas y todas las garantías.
Computadoras de relojes y alfilerías.
Teléfono «La Cooperativa».
Calle República, esquina Ituzángo.—Florida.—José Sapi.

CASA TEJERIA

ESTUDIO COMPLETO EN ARTICULOS DE ALMACEN.
Precios que no admiten comparación.

Calle Independencia esquina Juan L. Cardozo, FLORIDA.

Teléfono «La Cooperativa»

Calle 31

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 19 de mes de Marzo, del año mil novecientos veintidos a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que proyectado unirse en matrimonio ANTONIN CLEMENTE CASTRO, de veinte y un años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en «Sarandí» el 23 de Noviembre de 1890, domiciliado en esta ciudad, y doña ROSARIO, de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión laica, de nacionalidad orientada en «Castro» de este Dpto el 10 de Agosto de 1897, domiciliada en esta ciudad.

De lo cual intimo a los que su algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo constar causas.
o firmo para que sea fijado en la de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de diez días como lo manda la ley.—Florida, Paraja.—Oficial del Estado Civil V. 3 de Abril.

EDICTO

Disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballada, se hace público la apertura judicial de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ DE PERA Y BRIGIDA CABRERA, para que los que se consideren con derechos en ella, como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de multa, a contar desde el día de la publicación de este edicto en el periódico BANDERA BLANCA, Florida, Noviembre 30 de 1921.—G. CENDAN, Actuario.

RAFAEL COSTABILE
CONSTRUCTOR DE OBRA DE ALBAÑILERIA
PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.
P.DAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Callero 806
FLORIDA

Asistencia Pública Nacional
Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.
Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Disolución de sociedad Una chacra

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año, autorizada por el escribano Sr. Famira Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Orlaiga y abráis habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación para que los interesados se presenten con los justificativos de sus créditos a la calle Ituzángo N.º 483, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún otro derecho, a contar desde el día de la publicación de este edicto en el periódico BANDERA BLANCA, Florida, Noviembre 30 de 1921.—F. Auzenz y Auzenz, Gregorio Olariaga.

Avisos profesionales
Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consultar días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 788
FLORIDA

AGRIENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS (TRUJANOS)

Dr. Manuel Cortari
MEDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est. Casupá.
Sarandí Grande.

Doctor Carlos María Berro
OCULISTA
Asistente de la Policlínica y visita de los Hospitales.
Mariel y Parayra Rosel de Niños.
Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1.º y 3.º Domingos de cada mes de 8 a 12 p. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo, Rincón 690 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
CALLE LAVALEJA, 1975.—Montevideo

Manuel Cortari
MEDICO CIRUJANO
Hora de consulta de 2 a 4 p. m.
General Rivera, 373, Florida

Oscar R. González
MEDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consulta de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínicas de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 400.

ESCRIBANOS
PEDRO SAENZ
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzángo Teléfono La Cooperativa, Florida.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO
Ha rehabilitado su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1384
Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MARI-CURFENA
ABOGADO
M NUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079, en Florida Antofín Urioste 472.
Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PUBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 532
Plaza Asamblea
FLORIDA.

Andrés De-Grossi
ALCIDES B. DOS SANTOS
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Teléfono La Cooperativa.
FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS
PABLO JAPON RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba a e-cue a que dirige el Sr. Margarita Fosalba de Urioste.—Calle Antolín Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686
Montevideo

REMATADORES
Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 de Setiembre N.º 408, Florida.

Regino Martinez
REMATADOR
JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 408.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.

ABOGADOS
Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Riviera N.º 2004
Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

Este cupon se entrega conjuntamente con el boleto respectivo, a esta administracion

Señor Administrador de B. N. "BANDERA BLANCA" FLORIDA

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al per bñico que Ud administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 19.658.249,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Correo-Montevideo

AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agrícola N.º 963 Avenida Flores—Avenida Gral Flores N.º 2206

Union—Calle 18 de Julio N.º 205 Cardón—Avenida 18 de Julio 1650, esq. Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Ballé y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, San Lorenzo, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañizas, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales; Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, comerciantes, etc., amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los pequeños ganaderos, comerciantes, etc., con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de agricultura. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de equis. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de equis. Cupones, dividendos, letras y papeles, encargados de remitir su importe al punto que se designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ	
Cuentas Corrientes	8 %
Valores	1 1/2 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1 1/2 %
Prestamos Hipotecarios especiales con garantía	Convenacional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	" " " " " "	" " " "
Caja de Ahorros	" " " " " "	3 %
Caja de Ahorros con Alcañizas	" " " " " "	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 vapores cada seis meses)	" " " " " "	50.000,00 4 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,	" " " " " "	convenacional
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcañizas no devengarán interés excoeso.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	hasta \$ 50.000,00	3 %
Plazo fijo 4 3 meses	" " " "	4 0/0
" " " " 6 "	" " " "	4 0/0
" " " " 1 año	" " " "	4 0/0
Mayor suma y plazo	" " " "	Convenacional.
Por los depósitos a plata no se abonará interés		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 9 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco, El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

DISPONIBLE

Itinerario de Verano de la Bandera Blanca DE Gervasio J. Alonzo

Que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi a casa de Ignacio Sivil.

Salidas de Florida los días 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Salidas de Sarandí del Yi los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Tarifas de Pasajeros

Florida a Sarandí del Yi o vice-versa \$ 5,00

Hasta Chivilcoy de Palermo \$ 2,50

Agencia en Florida casa del Empresario calle cazanca N.º 541.

NOTA: Todo pasajero tiene derecho llevara 15 K. de equipaje; por la cantidad que exceda, pagará convencional.

RESTAURANT "LA SIENNA"

—DE—

MANUEL FUENTES

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y mejoras en todos los servicios.—Juan I. Cardoso Esq. 25 de Mayo

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 19 del mes de Marzo, del año mil novecientos veintidos a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ANTONIO CLEMENTE CASTRO, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en Sarandí Grande el 23 de Noviembre de 1890, domiciliado en esta ciudad, y doña ROSA SIKÉ, de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Castro de este Dpto el 30 de Agosto de 1897, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Fernando Pareja.—Oficial del Estado Civil V. 3 de Abril.

'CASA TEJERIA'

MARTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DE ALMAKEN. Precios que no admiten competencia.

Calle Independencia esq. Juan I. Cardoso. FLORIDA. Teléfono «La Cooperativa» E. Oñero 31

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

De regreso de un viaje de estudio por Europa ha reabierdo su consultorio en el chalet del sector Arillaga. Teléf. La Cooperativa.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernar, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida Calle Ituzupá 456 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

"AL PORVENIR" CASA IMPORTADORA

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRI

Almacén, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por eficacia se venden extraordinario éxito.

Deposito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Rec mandamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE BENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasileño.

Pedir precios en esta casa es preferible para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que veamos a precios de Fabrica. Teléf Las 2 Compañías Calle Independencia y José E. Rodó

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI

Proviada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALES VIVAS Y EN POLVO Ventas al Contado Teléf. La Cooperativa FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELIPE VALENTIN PEREZ, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 20 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Mzo. 23.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO, ANITA Y JOSEFA BARREIRO para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Marzo 21 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Abril 20

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre de 1004 hacemos saber al público y al comercio en general, que de con un acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida Marzo 13 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn.

Concejo de Administración Departamental AVISO

Se hace saber al público que ante este Concejo, se ha presentado Dn. Fermín Arjona, solicitando permiso para encallar y desviar el camino de una fracción de campo de su propiedad ubicada en Costa del Yi undécima sección Judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural y a sus efectos se hace la presente publicación por el termino treinta días advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a la gestión de dicho desvío.—Florida, Enero 23 de 1922. FRANCISCO L. LOPEZ Srio. V. Fro. 23.

GRAN COCINERIA FERREIRA FLORIDA

Servicio permanente de Pampas Fiebreas, desde el más barato hasta el más médico, Automóviles y Carraños para pance campaña, a todas horas. Esta casa a adquirido dos nuevas carraños fiebreas, uno blanco, y otro negro, de gran lujo. Teléfono:—LA COOPERATIVA.

Registro de Minas

Por disposición del Señor Juez Nacional Hacienda, se hace saber al público que ha concedido al señor PASCUAL COSTA registro de una mina de hierro con la ubicación de Leoncia de Santa Clementina que se encuentra ubicada en campos de propiedad sitos en la 5.ª sección del Departamento de Florida, y cuyos límites son: propiedad de Claudio Javier, Sr. Vicente Javier y Eusebio Javier. Este rretero de Montevideo a Florida.—Sur.—Cupos de la sucesión Rospida y sucesión Ricardo Kinley y Ossa.—El arroyo Santa Clara Chico. A los efectos de lo ordenado en Ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 24 de 1921.—ARAGÓN, Actuario. V. Fbro. 11

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año autorizada por el Sr. Jefe de la Oficina de Registro de Minas y el Sr. Jefe de la Oficina de Registro de Minas y el Sr. Jefe de la Oficina de Registro de Minas, se hace saber al público que se ha disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida, Marzo 13 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn.

Una chacra

Se desea arrendar una chacra y alimé a la ciudad, que tenga buenas abstracciones—Tratar en esta imprenta.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ CABRERA y BRIGIDA CABRERA, para todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Ero. 11

LA REVOLUCIONARIA

Felipe y Mercedes en g... —DE— ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la pelaría, que nunca cierra, y siempre a disposición del público da a la calle General Rivera n.º 680 Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en el cual y extratos recientemente recibida

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CAMILO GARCIA para todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 1 de 1922. GERARDO CENDAN, Actuario. V. M